



Pentágono

Financiamiento a tu alcance

CONSTANCIA.

El suscrito Secretario de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad PENTAGONO, S.A. DE C.V., de este domicilio, por este medio HAGO CONSTAR que:

En el libro de actas de Junta General Extraordinaria de Accionistas que lleva la referida sociedad se encuentra asentada el acta número doscientos trece de fecha veintiséis de octubre del año dos mil veintitrés y que en los puntos tratados se encuentran los siguientes acuerdos:

Acta No. 213

A las 7.40 horas del día 26 de octubre de 2023, reunidos los accionistas de la sociedad PENTAGONO, S.A. DE C.V., en la Sala de Reuniones de Laboratorios Suizos, para celebrar Junta General Extraordinaria de Accionistas, de acuerdo con el artículo 233 del código de comercio, se considera quorum legal para celebrar la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, estando todos presentes y representados. Se acuerda que la junta sea presidida por el Ing. Carlos Miguel Saca Silhy y que funja como secretario el Ing. Guillermo Miguel Saca Silhy.

Agenda:

1. Comprobación de Quorum y firma del acta de asistencia
2. Aprobación de agenda
3. Reparto de Utilidad
4. Capitalización de Utilidades
5. Varios

Acuerdos:

1. Establecimiento del quorum.

Se contó con la asistencia del 100% de los accionistas de la Sociedad entre presenciales y representados; y con la participación como invitados del Lic. Francis Henríquez, miembro de Junta Directiva y de Ana Cecilia Lourdes Arguello de Echeverría, actuando en calidad de observador en representación de la Superintendencia del Sistema Financiero.

2. Aprobación de agenda.

Los accionistas por unanimidad acuerdan aprobar la agenda presentada sin modificaciones.

3. Reparto de Utilidades

Acuerdo: Los accionistas por unanimidad acuerdan Decretar reparto de utilidades hasta por un monto de \$301,711.06, los cuales serán pagados a los accionistas en la fecha que se realice la Junta General Ordinaria de Accionistas en el año 2024, por un monto del 50% de la utilidad neta del período.



Pentágono

Financiamiento a tu alcance

4. Capitalización de Utilidades

Acuerdo: Los accionistas por unanimidad acuerdan autorizar la capitalización de utilidades acumuladas hasta por un monto de \$500,000 y elevar el Capital Variable hasta un monto de \$2,502,400.00

5. Varios

No hubo puntos varios tratados.

No habiendo más que tratar, se da por concluida la presente sesión a las siete horas con cincuenta y nueve minutos de este día.

Y para constancia de lo anterior extendo en la ciudad de San Salvador, a los tres días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés.

Ing. Guillermo Miguel Saca Silhy
Secretario Junta General Extraordinaria de Accionistas



La suscrita Notario **DOY FE:** Que la firma que antecede y que se lee "G. M. S.", es **AUTÉNTICA**, por haber sido puesta de su puño y letra por el señor **GUILLERMO MIGUEL SACA SILHY**, quien es de cincuenta y siete de edad, Comerciante, de este domicilio, a quien conozco, portador de su Documento de Único de Identidad número cero cero cuatrocientos sesenta y seis mil trescientos nueve-seis. En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de San Salvador, a los tres días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés.

